

<https://info.nodo50.org/Francia-usa-el-estado-de-excepcion.html>



Francia usa el estado de excepción para impedir a un periodista cubrir una manifestación



- Noticias - Noticias Destacadas -

Fecha de publicación en línea: Sábado 21 de mayo de 2016

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

El Gobierno francés usa el estado de excepción para prohibir que un fotoperiodista cubra una manifestación contra la reforma laboral

[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH215/nnoman-de-remi-bremond-680x365-8b901.jpg>]

PARÍS // El fotoperiodista francés conocido con el nombre artístico de NnoMan no podrá cubrir la manifestación contra la reforma laboral del Gobierno galo convocada por los principales sindicatos y prevista para este martes. NnoMan, fotógrafo acreditado de la revista Fumigène y el colectivo de fotógrafos OEIL, recibió el sábado pasado una orden policial que le prohíbe el acceso a las zonas de París por las que transcurrirá el cortejo así como a la plaza de la República, epicentro del movimiento Nuit Debout (Noche en Pie).

La orden no fue emitida por un juez sino por la Prefectura de la Policía, dependiente del Ministerio del Interior, una práctica habitual contra activistas, manifestantes y periodistas desde que en noviembre del año pasado el gobierno instaurara el estado de excepción tras los atentados en el centro de París.

La Prefectura de la Policía justificó la decisión alegando que NnoMan estuvo presente en algunas de las protestas contra la reforma laboral que se suceden en Francia desde mediados de febrero y que en varios casos terminaron con enfrentamientos entre los manifestantes y la policía. La orden entregada en mano a NnoMan no menciona su trabajo como periodista. El documento firmado por Michel Cadot, prefecto de la policía, recuerda que NnoMan puede enfrentar un año de prisión y 15.000 euros de multa si no acata la orden.

El sábado por la noche dos agentes se desplazaron con la orden policial al hogar de su madre, donde el fotoperiodista no vive desde hace varios años. Según explicó NnoMan a La Marea, “ir a casa de mi madre a las nueve de la noche es una decisión política (...), le dijeron que estaba relacionado con vandalismo”. Hosni Maati, abogado del fotoperiodista, impugnó la orden policial ante un tribunal administrativo y pidió su suspensión inmediata tras calificarla como una violación del derecho fundamental a la libertad de prensa.

“Prohibirle cubrir esa manifestación es amordazarlo”, declaró el abogado. El martes por la mañana está previsto que NnoMan y otra decena de ciudadanos afectados por causas similares comparezcan ante el Tribunal Administrativo de París. Si el proceso sigue adelante, sólo el Consejo de Estado tendrá potestad para retirar la orden que pesa sobre el fotoperiodista. “Espero salir del tribunal con la orden anulada para seguir trabajando y poder cubrir la manifestación a mediodía”, explica por teléfono NnoMan.

“Nunca he tenido problemas con la justicia, dudo que se trate de un error. Quizás les molesta que cubra con regularidad manifestaciones antifascistas o que los militantes utilicen mis fotos para mostrar la violencia policial”, respondió NnoMan al ser preguntado sobre los motivos que, en su opinión, suscitaron la prohibición impuesta por la policía.

Las fotografías de NnoMan han sido publicadas por numerosos medios franceses e internacionales, entre ellos France TV Info, ParisMatch, ARTE. El fotoperiodista acude ataviado con distintivos de prensa en el casco y otras partes de su indumentaria para seguir de cerca la Nuit Debout y las manifestaciones que se suceden en París y otras ciudades francesas desde que a mediados de febrero el gobierno filtró el primer borrador de la controvertida reforma laboral de François Hollande, un proyecto aprobado la semana pasada por decreto y sin el visto bueno del parlamento.

Además, NnoMan colabora habitualmente con la revista Fumigène, un medio independiente y crítico con el gobierno

Francia usa el estado de excepción para impedir a un periodista cubrir una manifestación

que cubre la información de la conflictiva periferia parisina. Algunas de sus imágenes recientes más polémicas incluyen la grabación de un joven que quedó inconsciente en el metro tras ser golpeado por los mismos antidisturbios que después se negaron a prestarle auxilio. Varios periodistas han resultado heridos en estas protestas a manos de la policía y de objetos lanzados por los manifestantes, incluido el periodista español Fermín Godira.

El gobierno de Francia decretó el estado de excepción horas después de los ataques simultáneos que sembraron el caos en el centro de París en noviembre de 2015, dejando un saldo de 130 muertos. La medida amplía las atribuciones de la policía y permite que los cuerpos de seguridad puedan prohibir manifestaciones, imponer arrestos domiciliarios, registrar viviendas, interceptar comunicaciones y allanar cualquier propiedad sin la autorización de un juez.

El Ministerio del Interior asegura que este marco legal excepcional ha permitido abortar nuevos ataques desde entonces. No obstante, asociaciones independientes como Amnistía Internacional denuncian que el Gobierno francés emplea el estado de emergencia con fines políticos y partidistas, como ocurrió durante la Cumbre del Clima de París celebrada en diciembre del año pasado, cuando las autoridades galas prohibieron varias manifestaciones y pusieron bajo arresto domiciliario a decenas de ecologistas, activistas y abogados sin causas ni antecedentes penales.

El pasado 20 de abril el ejecutivo que preside Manuel Valls decidió prolongar una vez más el estado de emergencia hasta finales de julio en Francia, el país que vio nacer la Declaración Universal de los Derechos Humanos hace 68 años.

Actualización, 17 de mayo, 18.30 horas.